

09-03-2010

NOTICIAS DEL SECTOR

HIDROCARBUROS

La salida de Ecuador del Ciadi no detiene cinco demandas de petroleras

Decreto busca legalizar pago de compra de gas

Refinería, entra en fase de estudios

MINERÍA

40 países buscan inversores en Toronto

INTERES GENERAL

Ecuador insiste en su relación con Irán

La salida de Ecuador del Ciadi no detiene cinco demandas de petroleras

Ecuador dejó formalmente de pertenecer al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), del Banco Mundial. Sin embargo, aún deberá enfrentar cinco demandas de petroleras que acudieron a esa instancia desde el 2006, cuando entró en vigencia la ley para el reparto de excedentes petroleros.

La salida se oficializó el 7 de enero pasado y ninguna controversia legal que se produzca a futuro podrá ventilarse bajo esas reglas, informó el procurador Diego García.

El 6 de julio del año pasado, el gobierno de Rafael Correa notificó al Banco Mundial por escrito su decisión de salir del Ciadi, con miras a frenar demandas. Según el artículo 71 del convenio que vinculaba al país con el Centro, la separación surte efecto seis meses después de la recepción de la notificación; en este caso, el plazo se cumplió el 7 de enero.

Los cinco procesos arbitrales pendientes corresponden a las demandas presentadas por Occidental, Murphy, Perenco, Burlington y Repsol, las cuales argumentan que la ley para el reparto de los excedentes petroleros fue impuesta luego de que se firmaron los contratos.

Occidental, Murphy y Perenco dicen que el perjuicio económico de las tres compañías suma \$ 3.825 millones. Las otras dos que acudieron al Ciadi no han fijado montos.

Ecuador debe enfrentar, además, siete demandas de firmas extranjeras que han recurrido a otros organismos. Cuatro han planteado sus reclamos ante la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (Uncitral, por sus siglas en inglés); una ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ); una ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) y una ante las cortes de Estados Unidos.

Según la Dirección de Patrocinio de la Procuraduría, existen cinco notificaciones más indicando la existencia de conflictos entre el Estado y las compañías extranjeras.

De no lograr acuerdos, Merck Sharp & Dohme Corporation, Compañía General de Combustibles, Cotundo Minerales, Zamora Gold y Odebrecht iniciarían las demandas.

DIARIO EL UNIVERSO SECCIÓN ECONOMÍA

Decreto busca legalizar pago de compra de gas

El presidente Rafael Correa emitió, el jueves pasado, el decreto ejecutivo N° 253, por el cual ordena al Banco Central del Ecuador (BCE) entregar los dineros requeridos por el Ministerio de Finanzas “para cubrir las importaciones de derivados y la provisión local de gas licuado de petróleo”. El dinero saldrá de los recursos públicos de origen petrolero.

El decreto, publicado en el Registro Oficial N° 143, busca arreglar los problemas jurídicos y económicos provocados por el contrato de compraventa de gas entre la Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec) y Petrocomercial (por 1,3 millones de toneladas métricas), celebrado en noviembre pasado.

Desde esa fecha hasta el jueves, el Ministerio de Finanzas no había podido realizar los pagos correspondientes a las importaciones de GLP, debido a que Flopec importó a precios internacionales: \$ 0,83 el kilo

(\$ 12 el cilindro de 15 kilos), pero de acuerdo con la normativa, al realizarse una compra interna, solo se puede pagar el precio subsidiado de \$ 0,106 el kilo o \$ 1,60 el cilindro de 15 kilos.

El problema surgió cuando Carlos Rivera Córdova, vicepresidente de Petrocomercial, en representación de Petroecuador, y el contralmirante Galo Padilla Terán, de Flopec, suscribieron un cuestionado convenio que ha sido objeto de demanda en la Fiscalía y ha merecido observaciones de la Contraloría, para que Petroecuador adquiriera de Flopec "en forma exclusiva" y "por 20 años" todo el GLP que necesitare para completar su déficit.

De acuerdo con una demanda presentada el jueves, Fernando Villavicencio, dirigente de movimientos sociales, y Diego Cano, presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros, es Petroecuador y no Petrocomercial la llamada a importar GLP; e ilegal que firme el convenio el vicepresidente de la comercializadora y no el representante legal de Petroecuador, contralmirante Luis Jaramillo.

Al haber firmado la comercializadora interna estatal, el precio del GLP adquirido debe ser el interno, pero la importación se hizo con el internacional.

Para Augusto Tandazo, experto en derecho energético, el convenio entre Petrocomercial y Flopec es ilegal, pues las partes no cumplen su objeto social. Flopec es una empresa de transporte naviero, no comercializadora de gas y Petrocomercial no es importadora de gas.

Para el experto, este solo hecho invalidó todo lo actuado.

Sobre la validez del decreto que legaliza el pago, recién oficializado, explicó que este no puede legalizar un hecho que está en contra de la legislación, debido a la escala jerárquica de las normativas contenidas en el artículo 425 de la Constitución.

Si se importara directamente con Trafigura el diferencial sería de \$ 73 por t. Flopec, como es un nuevo intermediario, aumenta el diferencial en \$ 1,45 por t, debido a sus costos operativos y administrativos, según lo admitió Eduardo Cevallos, gerente de Flopec, en un remitido de prensa (en total se paga \$ 74,45).

El Estado se podría haber ahorrado más recursos si la firma hubiera sido directamente con la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa), a través del convenio de intercambio de derivados por petróleo.

DIARIO EL UNIVERSO

SECCIÓN ACTUALIDAD

Refinería, entra en fase de estudios

Según los directivos de la refinería, el cronograma para la obra se está cumpliendo totalmente

Con la firma del contrato para financiar la etapa de estudios de ingeniería básica, efectuada con la surcoreana SK & EC, el cronograma para la puesta en marcha de la Refinería del Pacífico (RDP) avanza de acuerdo a lo previsto, según indicó el gerente de la empresa, Carlos Proaño.

"Hemos concluido con las fases de visualización e ingeniería conceptual. Para acortar los plazos, y luego de análisis técnicos, podemos empezar con nuevas etapas sin terminar totalmente las anteriores", dijo el directivo, al añadir que "mediante estudios no se perjudica la calidad de los anteriores".

El proceso de ingeniería básica contempla los estudios de impacto ambiental, de los que se obtendrían los permisos pertinentes en el tercer trimestre de este año y se determinarán varios detalles del diseño final de la refinería, como su tipo, el manejo de residuos y la ubicación exacta del área de amortiguamiento, entre otros, según subrayó Proaño.

El contrato fue firmado por un monto de \$259,9 millones, de los cuales RDP ya canceló un anticipo del 10% a los coreanos, es decir unos \$26 millones aproximadamente. Así, a lo largo del estudio, que concluirá dentro de los próximos 18 meses, el consorcio formado entre Petroecuador y PDVSA cancelará tres cuotas. Suscribieron el documento Proaño; Luis Jaramillo, presidente de Petroecuador; y Ki Ho Kang, gerente de SK.

Uno de los representantes coreanos calificó a la firma del convenio como positiva para sus intereses. "La refinería es importante para SK; cálculos de RDP nos han indicado que hay inversionistas a escala mundial interesados y que los montos se recuperarían en 8 años", aseguró.

"Vamos a poder diversificar nuestra producción y vamos a poder salir a competir con ventajas comparativas y competitivas", acotó Proaño, quien aseguró que el complejo, cuyos estudios previos iniciaron en abril de 2008, estará terminado en los próximos 66 meses y refinará 300 mil barriles diarios de crudo.

El costo de la obra se aproxima a los \$12 500 millones, de los cuales un 70% requiere financiamiento de terceros. El 30% restante deberá inyectar Petroecuador y PDVSA.

SK liderará el financiamiento de la planta, para lo cual cuenta con \$4 000 millones.

Estos recursos llegarán de varias compañías, principalmente proveedoras de tecnología. Sin embargo, al terminar la ingeniería básica, se tomará la decisión final de la inversión, esto es en el segundo trimestre de 2011.

"Luego de la primera etapa de estudios se comenzará a definir la ingeniería de detalle para seguir con la construcción del complejo, fases que iniciarán en el tercer trimestre de este año", aseveró el gerente de la refinería.

Tras la firma del contrato, que se realizó en el Salón Amarillo de Carondelet, el Mandatario Rafael Correa, indicó que la firma de este acuerdo y la construcción del complejo refinador y petroquímico representará para el país un ahorro de \$300 millones, que es la cifra del monto de importaciones de derivados al país.

"El complejo será una fuente de desarrollo para la provincia de Manabí, pues generará más de 12 mil fuentes de empleo", concluyó el mandatario. (JR)

DIARIO HOY

SECCIÓN DIARIO DE NEGOCIOS

40 países buscan inversores en Toronto

El ajetreo para captar capitales en exploración y explotación es intenso. Las delegaciones llegaron a Canadá con hasta 50 integrantes. Ecuador está presente.

En los principales hoteles del centro de Toronto no hay espacio para nuevas reservaciones, al menos hasta el próximo jueves.

Cerca de 20 000 visitantes, entre inversionistas, autoridades de gobiernos, empresarios y periodistas, llegaron a esta ciudad a participar en la Convención Internacional de Minería e Inversiones PDAC 2010. Desde la mañana de ayer desfilan centenares de personas cubiertas con gorros y grandes abrigos, que apresuradamente llegan al Metro Toronto Convention Center, donde se realizan talleres y conferencias.

Ahí también se montaron dos amplios galpones que albergan unos 1 500 pabellones de pequeñas y medianas compañías mineras y de gobiernos que promocionan sus proyectos en la mayor feria minera del mundo. Cerca de 40 países tienen representación en esta feria aunque no todos alcanzaron a alquilar un pabellón debido a la alta demanda.

Varias delegaciones han llegado a la PDAC con equipos de hasta 50 personas a fin de hacer contactos y atraer inversiones de riesgo a sus países e impulsar las actividades mineras.

Así lo explica Hans A. Flury, presidente de Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú, quien explica que su país necesita ampliar la cartera de inversionistas para apoyar a los proyectos, principalmente en cobre, plata y oro.

Flury indica que el mayor reto para la actividad en el vecino del sur es la información que se debe entregar a las comunidades impactadas por la extracción de los minerales. Afirma que el mayor impulsor debe ser el Estado.

Por su parte, la delegación brasileña, compuesta por 75 personas, no se concentra exclusivamente en el pabellón del Gobierno sino que trabajan en los "stands" de los proyectos propios que buscan financiamientos, como es el caso de la compañía Vale.

En el caso mexicano, aunque su delegación apenas suma 10 personas del Gobierno, presenta un menú de 58 proyectos mineros que buscan financiamiento. En sus 25 000 concesiones mineras, 262 proyectos están en fase de exploración y 76 están operando.

Argentina también muestra su oferta. Jorge Mayoral, secretario de Minería, señala que la actividad en el país se potenció

a partir de la crisis de principios de siglo como una alternativa para reducir la tasa de desempleo. Aunque el sector mueve al momento solo el 5% del PIB, las inversiones se incrementaron en este sector de USD 660 millones, en 2003, a USD 7 350 millones, en 2008.

El 90% de las empresas que explotan oro, plata, potasio y bronce en Argentina es privada. Sin embargo, se trabaja con 10 empresas de los gobiernos provinciales. Aunque varía la participación del Gobierno en los contratos, que comienza desde el 20%.

Por último, el Gobierno de Chile presenta 10 proyectos privados que buscan inversiones para pasar a la fase final de exploración y comenzar a explotar. Este es el caso de la compañía Polar Star Mining que tiene cinco proyectos de cobre y oro, en el norte de Chile.

Douglas Willok, gerente de la empresa indica que se eligió a Chile por la estabilidad de su legislación y la mínima burocracia. Advierte que en el país se paga el 17% como impuesto mínimo y que eso asegura la inversión a largo plazo "porque las normativas no cambian como en otros países".

DIARIO EL COMERCIO SECCIÓN NEGOCIOS

Ecuador insiste en su relación con Irán

Representantes de Ecuador e Irán suscribieron ayer un compromiso para la construcción de tres centrales hidroeléctricas, con una capacidad total de generar 100 megavatios, informó la Presidencia.

Tras la visita oficial del vicepresidente de Ecuador, Lenín Moreno, al país islámico, delegaciones de ambos países acordaron el compromiso para buscar acuerdos sobre la construcción de esa infraestructura, informó la institución en su portal de Internet.

El acuerdo fue firmado en la ciudad de Shiraz (suroeste) por las delegaciones de ambos países y se refiere a "tres centrales hidroeléctricas; dos grandes y una pequeña con participación iraní".

Trayectoria

Moreno, que el domingo viajó de Irán a Emiratos Árabes Unidos, destacó el apoyo a la investigación científica y tecnológica que Irán ofrece al país.

Tras las reuniones de los presidentes Rafael Correa y Mahmud Ahmadineyad en el 2008 las conversaciones se han encaminado a colaboraciones en el área portuaria, agricultura, industria automotriz, entre otras, según la Presidencia ecuatoriana.

Moreno llegó el pasado viernes a Teherán procedente de Madrid en una gira que continuará en Turquía, y probablemente a Qatar.

Durante su estancia en la capital iraní, el Vicepresidente fue recibido por el mandatario Ahmadineyad y se reunió con el ministro local de Petróleo, Masud Mirkazemi, y con el presidente del Parlamento, Ali Lariyaní.

Motivos

Además, departió con diversas organizaciones de ayuda a los discapacitados físicos.

El motivo central de su gira es promocionar el proyecto Yasuní ITT, con el cual el Gobierno ecuatoriano pretende dejar sin explotar una importante reserva petrolera en un parque protegido a cambio de una compensación económica internacional.

DIARIO LA HORA

SECCIÓN ECONOMÍA